



CURSO DE ESPECIALIZACION FICHA RESUMO

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Nova solicitude

Modificación

DENOMINACIÓN:	Curso de Postgrado en Coordinación de Seguridad y Salud en la Construcción																											
ORGANIZA: (Centro/Dpto. responsable)	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica																											
COLABORA:	Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos																											
DIRECTOR/ES: (como máximo dous; como mínimo un deles deberá ser profesor da UDC)	D. Jaime Núñez Sal. Construcciones Arquitectónicas																											
TITULO:	Experto en Coordinación de Seguridad y Salud en la Construcción																											
DURACIÓN: (Anos académicos)	1 año																											
Nº CRÉDITOS:	20 créditos																											
MÓDULOS: (Nomes e nº de créditos)	<table border="0"> <tr><td>Introducción y aproximación a la prevención. Marco normativo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Ambito jurídico de la prevención y riesgos</td><td>1</td></tr> <tr><td>Gestión de la calidad y control</td><td>1</td></tr> <tr><td>Prevención de riesgos laborales en la construcción I</td><td>2</td></tr> <tr><td>Prevención de riesgos laborales en la construcción II</td><td>2</td></tr> <tr><td>Coordinación de seguridad y salud en fase de proyecto y ejecución</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gestión de la prevención</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gestión pluridisciplinar. El estudio y el plan de seguridad</td><td>2</td></tr> <tr><td>Ergonomía e psicología aplicada</td><td>1</td></tr> <tr><td>Medicina del trabajo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Formación, técnicas de comunicación, información y negociación</td><td>1</td></tr> <tr><td>Trabajo práctico</td><td>4</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">TOTAL</td><td>20</td></tr> </table>		Introducción y aproximación a la prevención. Marco normativo	1	Ambito jurídico de la prevención y riesgos	1	Gestión de la calidad y control	1	Prevención de riesgos laborales en la construcción I	2	Prevención de riesgos laborales en la construcción II	2	Coordinación de seguridad y salud en fase de proyecto y ejecución	2	Gestión de la prevención	2	Gestión pluridisciplinar. El estudio y el plan de seguridad	2	Ergonomía e psicología aplicada	1	Medicina del trabajo	1	Formación, técnicas de comunicación, información y negociación	1	Trabajo práctico	4	TOTAL	20
Introducción y aproximación a la prevención. Marco normativo	1																											
Ambito jurídico de la prevención y riesgos	1																											
Gestión de la calidad y control	1																											
Prevención de riesgos laborales en la construcción I	2																											
Prevención de riesgos laborales en la construcción II	2																											
Coordinación de seguridad y salud en fase de proyecto y ejecución	2																											
Gestión de la prevención	2																											
Gestión pluridisciplinar. El estudio y el plan de seguridad	2																											
Ergonomía e psicología aplicada	1																											
Medicina del trabajo	1																											
Formación, técnicas de comunicación, información y negociación	1																											
Trabajo práctico	4																											
TOTAL	20																											
MODALIDADE: (presencial / semipresencial / distancia / internet)	Distancia/internet																											
PRECIO MATRÍCULA:	800€																											
NÚMERO DE PRAZAS:	25/50																											
TITULACIÓN REQUERIDA:	Arquitecto técnico o formación equivalente																											
CRITERIOS ADMISIÓN:	<p>Alumnos EUAT: En todos los cursos tendrán preferencia los alumnos matriculados en la EUAT sobre los profesionales ya graduados.</p> <p>Mayor formación académica: Entre los profesionales se seleccionarán a los de mayor formación académica.</p> <p>Mayor nota media académica: A igualdad de formación académica se preferirán los de mayor nota media de calificación en los estudios.</p> <p>Mayor experiencia profesional: En caso de igualdad de formación y nota tendrán preferencia los de mayor experiencia profesional.</p> <p>Orden de inscripción: En caso de igualdad en el apartado anterior tendrán preferencia los primeros inscritos.</p> <p>Entrevista opcional: En los casos en que se crea necesario por la Comisión de Seguimiento.</p>																											

Data Xunta de Goberno
de de 200__
A SECRETARÍA XERAL

NOTA: Ademáis na memoria deben quedar claramente especificados os obxectivos e o cadro de profesores, así como a valoración económica do curso.

Data de cumprimentación da Ficha:



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vicerrectorado de Organización Académica
UNIDADE DE ESTUDIOS DE POSGRAO



SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
(Artículo 27º del Reglamento de Estudios de Postgrado)

D.ª Rosa Meijide Failde. Directora del Departamento de Medicina (Universidade da Coruña)

Directora del _____ Master _____

En: _Valoración de Discapacidades

SOLICITA: la aprobación en Consello de Gobierno de las modificaciones que afectan a los siguientes puntos:

SEÑALE CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION QUE AFECTE A:

<input checked="" type="checkbox"/>	1.1 Denominación del Estudio de Postgrado.
<input type="checkbox"/>	1.2 Director/Directores del Estudio (Nombre, categoría, régimen de dedicación y adscripción administrativa).
<input type="checkbox"/>	1.3 Unidad académica responsable del Estudio (Centro, Departamento o Instituto Universitario). Debe acompañar certificación del acuerdo que avala la solicitud.
<input type="checkbox"/>	1.5 Denominación del <i>Título Propio</i> de Postgrado (solo en <i>Máster</i> y <i>Cursos de Postgrado</i>) o del Diploma de Especialización (sólo en Cursos de Especialización).
<input type="checkbox"/>	1.6 Denominación de Especialidades dentro del <i>Título Propio</i> (si fuese el caso)
<input type="checkbox"/>	1.7 Número de créditos necesario para acceder al <i>Título Propio</i> o al <i>Diploma de Especialización</i>
<input type="checkbox"/>	2.1 Número total de créditos ofertados. " <i>Siempre y cuando la nueva oferta sea inferior a la aprobada por el Consejo de Gobierno</i> ". Debe acompañar nuevos presupuestos.
<input type="checkbox"/>	2.2 Método de desarrollo (presencial y/o a distancia y/o por internet)
<input type="checkbox"/>	2.5 Condiciones requeridas de acceso para los alumnos.
<input type="checkbox"/>	5.1 Importe de la matrícula, formas de pago y, eventualmente, becas o formas de financiación previstas. Debe acompañar nuevos presupuestos.
<input type="checkbox"/>	5.4 Entidad que realizará la gestión económica del Estudio de Postgrado.

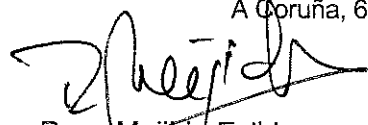
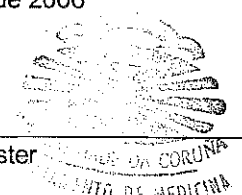
SEÑALE CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION SIGNIFICATIVA QUE AFECTE A:

<input type="checkbox"/>	1.9 Relación de áreas temáticas especializadas en las que se impartirá formación.
<input type="checkbox"/>	2.4 Número máximo de plazas ofertadas y número mínimo de alumnos necesario para su realización. En lo que atañe a este punto, se considerará significativo un cambio cuando el cambio en la oferta afecte a más de un 10 % de las plazas ofertadas. Debe acompañar nuevos presupuestos.
<input checked="" type="checkbox"/>	4.2 Plan académico del Estudio (desglose de asignaturas y créditos, con detalle de horas teóricas, prácticas y estancias).
<input type="checkbox"/>	4.3 Contenidos docentes de las asignaturas o módulos del plan académico.
<input type="checkbox"/>	4.4 Relación de profesores responsables de las asignaturas. Debe acompañar aceptaciones.

- Con la presente solicitud deberá adjuntar una nueva "Ficha Resumen", y las modificaciones solicitadas, así como la justificación de las mismas.
- Cualquier modificación que afecte al presupuesto aprobado en el Consejo de Gobierno deberá reflejarse en nuevos presupuestos (máximo y mínimo número de alumnos).

A Coruña, 6 de junio de 2006

D.ª Rosa Meijide Failde
 Directora del Master _____
 en Valoración de Discapacidades

EXCELENTISIMO SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

MASTER FICHA RESUMO

 Nova solicitude Modificación

DENOMINACIÓN:	Master en VALORACIÓN DE DISCAPACIDADES, DEL DAÑO CORPORAL Y DE LA DEPENDENCIA.
ORGANIZA: (Centro / Dpto. responsable)	Departamento de Medicina. Universidade da Coruña.
COLABORA:	Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. (SERMEF). Instituto Universitario de Ciencias da Saude. Consellerías de Sanidad -SERGAS-Xunta de Galicia-(Servizo de Rehabilitación e Medicina Física do Complexo Hospitalario Universitario Juan Canalejo da Coruña) Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais (Xunta de Galicia). Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS). IMSERSO.
DIRECTOR/ES: (como mínimo, un deles deberá ser profesor da UDC)	Rosa Meijide Failde. Universidade da Coruña. Directora del Departamento de Medicina. Catedrática de Escuela de Radiología y Medicina Física. Avelino Ferrero Méndez. Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF).. Presidente de la SERMEF. Dr. en Medicina. Carlos Villarino Díaz-Jiménez. Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF).. Vicepresidente de la SERMEF. Master en Valoración de Discapacidades y del Daño Corporal. Profesor Asociado de la Universidade da Coruña.
TÍTULO PROPIO:	Master en VALORACIÓN DE DISCAPACIDADES, DEL DAÑO CORPORAL Y DE LA DEPENDENCIA.
DURACIÓN: (Anos académicos)	12 meses
Nº CRÉDITOS:	51 (510 Horas).
MÓDULOS: (Nomes e nº. de créditos)	Módulo I: Aspectos Conceptuales, Metodológicos, Éticos y Legales. 6,5 Créditos. Módulo II: Ila) Valoración de las deficiencias Somáticas. 9 Créditos. Iib) Valoración de las deficiencias Psíquicas. 9 Créditos. (En el módulo II hay dos modalidades de libre elección, Ila y Iib. El alumno solo podrá elegir una de estas. La Ila se recomienda para los Licenciados en Medicina y la Iib para los Licenciados en Psicología o Médicos con Especialidad de Psiquiatría). Módulo III: Valoración de las Discapacidades. 9,5 Créditos. Módulo IV: Practicum. 26 Créditos.
PRECIO MATRÍCULA:	2.650
MODALIDADE: (presencial / semipresencial / distancia / internet)	Por Internet (Prácticas de 32 horas presenciales en fines de semana).
NÚMERO DE PRAZAS:	100 – Mínimo 40 alumnos por edición (para impartir el módulo I Iib tendra que haber como mínimo 5 alumnos de la Licenciatura de Psicología).
TITULACIÓN REQUERIDA:	Licenciatura en Medicina o Psicología.
CRITERIOS ADMISIÓN:	Médicos Rehabilitadores, Psicólogos de los Centros Base, Médicos Valoradores de Defensa, y Médicos Valoradores de los Centros Base - EVOS y EVIS (Instituto Nacional de la Seguridad Social). Otros. Currículum profesional e interés del trabajo que esté desarrollando.

Data Consello de Goberno
de _____ de 200__
A SECRETARÍA XERAL

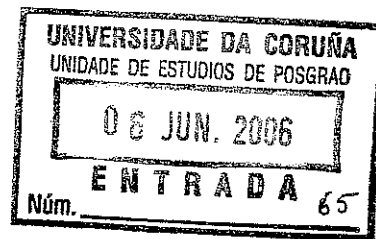
NOTA: Ademais na memoria deben quedar claramente especificados os obxectivos e o cadro de profesores, así como a valoración económica do curso.

Data de cumprimentación da Ficha: 20/06/2006



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vicerrectorado de Organización Académica
UNIDADE DE ESTUDIOS DE POSGRAO



SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
(Artículo 27º del Reglamento de Estudios de Postgrado)

D. José Carlos Millán Calenti
Director del (Master, Curso de Postgrado o Curso de Especialización) Experto
En: Xerontoloxía Clínica

SOLICITA: la aprobación en Consello de Goberno de las modificaciones que afectan a los siguientes puntos:

SEÑALE CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION QUE AFECTE A:

	1.1 Denominación del Estudio de Postgrado.
	1.2 Director/Directores del Estudio (Nombre, categoría, régimen de dedicación y adscripción administrativa).
	1.3 Unidad académica responsable del Estudio (Centro, Departamento o Instituto Universitario). Debe acompañar certificación del acuerdo que avala la solicitud.
	1.5 Denominación del <i>Título Propio</i> de Postgrado (solo en <i>Máster</i> y <i>Cursos de Postgrado</i>) o del Diploma de Especialización (sólo en Cursos de Especialización).
	1.6 Denominación de Especialidades dentro del <i>Título Propio</i> (si fuese el caso)
	1.7 Número de créditos necesario para acceder al <i>Título Propio</i> o al <i>Diploma de Especialización</i>
	2.1 Número total de créditos ofertados. "Siempre y cuando la nueva oferta sea inferior a la aprobada por el Consejo de Gobierno". Debe acompañar nuevos presupuestos.
	2.2 Método de desarrollo (presencial y/o a distancia y/o por internet)
	2.5 Condiciones requeridas de acceso para los alumnos.
X	5.1 Importe de la matrícula, formas de pago y, eventualmente, becas o formas de financiación previstas. Debe acompañar nuevos presupuestos.
	5.4 Entidad que realizará la gestión económica del Estudio de Postgrado.

SEÑALE CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION SIGNIFICATIVA QUE AFECTE A:

	1.9 Relación de áreas temáticas especializadas en las que se impartirá formación.
	2.4 Número máximo de plazas ofertadas y número mínimo de alumnos necesario para su realización. En lo que atañe a este punto, se considerará significativo un cambio cuando el cambio en la oferta afecte a más de un 10 % de las plazas ofertadas. Debe acompañar nuevos presupuestos.
	4.2 Plan académico del Estudio (desglose de asignaturas y créditos, con detalle de horas teóricas, prácticas y estancias).
	4.3 Contenidos docentes de las asignaturas o módulos del plan académico.
	4.4 Relación de profesores responsables de las asignaturas. Debe acompañar aceptaciones.

- Con la presente solicitud deberá adjuntar una nueva "Ficha Resumen", y las modificaciones solicitadas, así como la justificación de las mismas.
- Cualquier modificación que afecte al presupuesto aprobado en el Consejo de Gobierno deberá reflejarse en nuevos presupuestos (máximo y mínimo número de alumnos).

A Coruña, 2 de junio de 2006

D. José Carlos Millán Calenti
Director del Master Curso de Postgrado o Curso de Especialización
en Gerontología Clínica

EXCELENTISIMO SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

CURSO DE POSGRAO FICHA RESUMO

Nova solicitude

Modificación

DENOMINACIÓN:	Curso de Postgrado en Gerontología Clínica
ORGANIZA: (Centro/Dpto. responsable)	Facultad de Ciencias de la Salud. Departamento de Medicina
COLABORA:	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud. Sociedad Gallega de Gerontología y Geriatría. Instituto Gallego de Iniciativas Sociales y Sanitarias. Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relación Laborais. Fundación Universidad de A Coruña
DIRECTOR/ES: (como máximo dous; como mínimo un deles deberá ser profesor da UDC)	José Carlos Millán Calenti
TITULO PROPIO:	Experto en Gerontología Clínica
DURACIÓN: (Anos académicos)	Uno
Nº CRÉDITOS:	60 ECTS
MÓDULOS: (Nomes e nº de créditos)	MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LA GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA (1) MÓDULO II: CONOCIMIENTO IN SITU DE RECURSOS GERONTOLÓGICOS (2) MÓDULO III: SOCIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO(I) (1) MÓDULO IV: BIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO (1) MÓDULO V: PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO (2) MÓDULO VI: INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN GERONTOLOGÍA (2) MÓDULO VII: MULTIDISCIPLINARIEDAD EN LA ASISTENCIA GERONTOLÓGICA (2) MÓDULO VIII: VALORACIÓN GERONTOLÓGICA (2) MÓDULO IX: GRANDES SÍNDROMES GERONTOLÓGICOS (4) MÓDULO X: ALTERACIONES DE LOS ÓRGANOS D ELOS SENTIDOS (2) MÓDULO XI: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS GERONTOLÓGICOS(2) MÓDULO XII: POLÍTICAS ASISTENCIALES Y DE INTERVENCIÓN (2) MÓDULO XIII: BIOÉTICA SANITARIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES (1) MODULO PRACTICUM (36)
PRECIO MATRÍCULA:	1.600€
MODALIDADE: (presencial / semipresencial / distancia / internet)	Presencial/Semipresencial
NUMERO DE PRAZAS:	10-40
TITULACIÓN REQUERIDA:	Titulados Universitarios (Diplomados o licenciados) o profesionales sin titulación universitaria con experiencia acreditada en el campo de las personas mayores, y que se encuentren en condiciones de poder cursar estudios universitarios. Una vez aprobada la normativa europea, el acceso será de acuerdo al capítulo I, artículo 3 del RD 56/2005, de 21 de enero por el que se regulan los estudios universitarios de postgrado.
CRITERIOS ADMISIÓN:	Solicitud. Valoración de méritos. Entrevista caso de considerarse necesario

Data Consello de Goberno
de de 2006

O SECRETARIO XERAL

NOTA: Ademais na memoria deben quedar claramente especificados os obxectivos e o cadro de profesores, así como a valoración económica do curso.

Data de cumprimentación da Ficha: 2 de xuño de 2006